ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 13/2017 para "*ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS*".----------

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los Veintiseis días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas se reúnen, en la sala de Reuniones de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la C.P. Mirian Vera de Espínola, Jefa del Dpto. de Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. Humberto Lauro, Asistente de Unidad Operativa de Contrataciones, en representación de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos., Srta. Helem Martinez en representación de la firma oferente Fonoluz S.A.; Srta. Tessa Cáceres en representación de la firma oferente Lumiluz de Alberto Cáceres y el Sr. Félix Díaz en representación de la firma oferente Comercial san Miguel MNS y CIA S.A; todos con el objeto de proceder a la Apertura de sobres que hace relación a la Contratación Directa Nº 13/2017, para "***ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS***".----------

Preside el Acto la C.P. Mirian Vera de Espínola y menciona que al contar con 5 (Cinco) ofertas se procede a abrir los sobres, en la que se presentan las siguientes firmas oferentes:

1. FONOLUZ S.A.
2. EMPORIO S.R.L.
3. MAES S.R.L.
4. LUMILUZ DE ALBERTO CÁCEREZ
5. COMERCIAL SAN MIGUEL MNS CIA S.A.

A continuación, atendiendo a lo establecido en el Art.54º del Decreto Nº 21909/03, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la presentación de los documentos solicitados en las Bases y Condiciones, y se hace constar que: ----------

EMPRESA: FONOLUZ S.A.		**25.141.239**
SIPE N° 1.473.546		
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
Formulario de Oferta		
Garantía de Mantenimiento de Oferta*		1.500.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		SIPE NRO. 1.473.546
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		SIPE NRO. 1.473.546
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
c. Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		
d. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
e. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
f.		
g. Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.		

C.P. HELEN MARTÍNEZ
Encargada Licitaciones
FONOLUZ S.A.
021 212 000

SAN MIGUEL
Mns. y Cía. S.A.

LUMILUZ
Tessa F. Cáceres B.
C.I. Nº 4.584.000

III. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**		
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales**. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		SIPE NRO. 1.473.546
b. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		SIPE NRO. 1.473.546
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		SIPE NRO. 1.473.546
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **poder suficiente otorgado por Escritura Pública** (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		SIPE NRO. 1.473.546
e. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		SIPE NRO. 1.473.546
f. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		SIPE NRO. 1.473.546
IV. **Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
V. Otros documentos.		
Copias de contratos y/o Orden de servicios y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la Provisión de materiales eléctricos, dentro del periodo comprendido entre los años 2015 al 2016 (indistintamente de cualquier año), que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total ofertado. La Convocante podrá servirse también de la información contenida en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en el Módulo SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado) en la ventana Adjudicaciones.		PRESENTA
Certificado de Origen Nacional (No será motivo de descalificación la no presentación del mismo)		NO PRESENTA

EMPRESA: EMPORIO S.R.L.		**28.630.310**
SIPE N° 1.473.753		
VI. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**		
Formulario de Oferta		
Garantía de Mantenimiento de Oferta*		1.432.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		SIPE N° 1.473.753
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		SIPE N° 1.473.753
VII. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.**		
h. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
i. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
j. Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		
k. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		

C.P. HELEN MARTÍNEZ
Encarg. Licitaciones
FONOLUZ S.A.
021-212.000 int. 129

SAN MIGUEL
Mns. y Cía. S.A.

LUMILUZ
Tessa F. Cáceres B.
C.I. Nº 4.584.000

l. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
m. Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.		
VIII. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**		
g. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales**. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		SIPE N° 1.473.753
h. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		SIPE N° 1.473.753
i. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		SIPE N° 1.473.753
j. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **poder suficiente otorgado por Escritura Pública** (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		NO PRESENTA
k. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		SIPE N° 1.473.753
l. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		SIPE N° 1.473.753
IX. **Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
X. **Otros documentos.**		
Copias de contratos y/o Orden de servicios y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la Provisión de materiales eléctricos, dentro del periodo comprendido entre los años 2015 al 2016 (indistintamente de cualquier año), que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total ofertado. La Convocante podrá servirse también de la información contenida en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en el Módulo SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado) en la ventana Adjudicaciones.		PRESENTA
Certificado de Origen Nacional (No será motivo de descalificación la no presentación del mismo)		NO PRESENTA

EMPRESA: MAES S.R.L.		**30.264.500**
SIPE N° 1.473.587		
XI. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**		
Formulario de Oferta		
Garantía de Mantenimiento de Oferta*		1.750.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		SIPE N° 1.473.587
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		SIPE N° 1.473.587

C.P. HELEN MARTÍNEZ
Encarg. Licitaciones
FONOLUZ S.A.
021 212 000 Int. 128

SAN MIGUEL
Mns. y Cía. S.A.

LUMILUZ
Tessa F. Cáceres B.
C.I. N° 4.584.000

XII. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
n. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
o. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
p. Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		
q. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
r. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
s. Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.		
XIII. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**		
m. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales**. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		SIPE N° 1.473.587
n. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		SIPE N° 1.473.587
o. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		SIPE N° 1.473.587
p. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **poder suficiente otorgado por Escritura Pública** (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		NO PRESENTA
q. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		SIPE N° 1.473.587
r. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		SIPE N° 1.473.587
XIV. **Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
XV. Otros documentos.		
Copias de contratos y/o Orden de servicios y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la Provisión de materiales eléctricos, dentro del periodo comprendido entre los años 2015 al 2016 (indistintamente de cualquier año), que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total ofertado. La Convocante podrá servirse también de la información contenida en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en el Módulo SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado) en la ventana Adjudicaciones.		NO PRESENTA
Certificado de Origen Nacional (No será motivo de descalificación la no presentación del mismo)		NO PRESENTA

EMPRESA: LUMILUZ DE ALBERTO ADAN CACERES RODRIGUEZ		**27.465.000**
SIPE N° 1.473.612		
XVI. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**		
Formulario de Oferta		
Garantía de Mantenimiento de Oferta*		2.750.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		SIPE N° 1.473.612

C.P. HELEN MARTÍNEZ
Encarg. Licitaciones
FONOLUZ S.A.
021 212 000 Int. 129

SAN MIGUEL
Mns. y Cía. S.A.

LUMILUZ
Tessa F. Cáceres B.
C.I. N° 4.594.000

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		SIPE N° 1.473.612
XVII. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
t. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		SIPE N° 1.473.612
u. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		SIPE N° 1.473.612
v. Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		NO PRESENTA
w. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		SIPE N° 1.473.612
x. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
XVIII. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**		
s. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales**. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
t. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
u. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		
v. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **poder suficiente otorgado por Escritura Pública** (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
w. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
x. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
XIX. **Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
XX. Otros documentos.		
Copias de contratos y/o Orden de servicios y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la Provisión de materiales eléctricos, dentro del periodo comprendido entre los años 2015 al 2016 (indistintamente de cualquier año), que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total ofertado. La Convocante podrá servirse también de la información contenida en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en el Módulo SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado) en la ventana Adjudicaciones.		SIPE N° 1.473.612
Certificado de Origen Nacional (No será motivo de descalificación la no presentación del mismo)		NO PRESENTA

C.P. HELEN MARTÍNEZ
Encarg. Licitaciones
FONOLUZ S.A.
021 212 000 Int. 129

SAN MIGUEL
Mns. y Cía. S.A.

LUMILUZ
Tessa F. Cáceres B.
C.I. Nº 4.584.000

EMPRESA: COMERCIAL SAN MIGUEL MNS CIA S.A.		**31.723.486**
SIPE N° 1.473.684		
XXI. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**		
Formulario de Oferta		
Garantía de Mantenimiento de Oferta*		1.586.175
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		PRESENTA
XXII. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.**		
y. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
z. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
aa. Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		
bb. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
cc. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
dd. Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.		
XXIII. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**		
y. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales**. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		SIPE N° 1.473.684
z. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		SIPE N° 1.473.684
aa. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		SIPE N° 1.473.684
bb. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **poder suficiente otorgado por Escritura Pública** (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		SIPE N° 1.473.684
cc. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		SIPE N° 1.473.684
dd. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		SIPE N° 1.473.684
XXIV. **Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
XXV. **Otros documentos.**		
Copias de contratos y/o Orden de servicios y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la Provisión de materiales eléctricos, dentro del periodo comprendido entre los años 2015 al 2016 (indistintamente de cualquier año), que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total ofertado. La Convocante podrá servirse también de la información contenida en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en el Módulo SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado) en la ventana Adjudicaciones.		SIPE N° 1.473.684

O.P. HELEN MARTINEZ
Encarg. Licitaciones
FONOLUZ S.A.
021 212 000 Int. 129

SAN MIGUEL Mns. y Cía. S.A.

LYMILUZ Tessa F. Cáceres B. C.I. Nº 4.584.000

Certificado de Origen Nacional (No será motivo de descalificación la no presentación del mismo)		NO PRESENTA

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 11:53 horas, firmando los presentes en Cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
CP. MIRIAN VERA DE ESPINOLA

.....
SR. HUMBERTO LAURO

.....
SRTA. HELEN MARTINEZ

C.P. HELEN MARTINEZ
Encarg. Licitaciones
FONOLUZ S.A.
021 212 000 Int. 129

.....
SRTA. TESSA CÁCERES

LUMIL
Tessa F. Cáceres B.
C.I Nº 4.584.000

.....
SR. FÉLIX DÍAZ

SAN MIGUEL
Mns. y Cía. S.A.